



Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Cementerios	DA/328/2018	AAD/016/2018	"Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 10:00 diez horas, del día 21 veintiuno de agosto de 2018 dos mil dieciocho, la Licenciada Sofía Ramírez Estrada, adscrita a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hago constar que me constituí física y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Cementerios, ubicadas en calle José María Vigil número 1200, Interior del Cementerio Mezquitán, Colonia Mezquitán, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----**HECHOS**-----

--En la hora y fecha mencionadas el personal actuante me presenté en las oficinas citadas y ante la presencia del Licenciado Jorge Armando Mireles Ornelas, Director de Cementerios, procedí a identificarme con la credencial con número de empleado 8424 expedida por la Dirección de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.-----

--Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste gafete expedido por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, con número de empleado 0028160 y con vigencia del mes de octubre de 2015 dos mil quince al mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

--En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría en la Dirección de Cementerios, específicamente lo relativo a la revisión respecto de la **"Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales"** por los ejercicios fiscales 2015, dos mil quince, 2016 dos mil dieciséis, 2017 dos mil diecisiete y hasta febrero de 2018 dos mil dieciocho, la cual se inició mediante oficio de comisión **DA/328/2018** y orden de auditoría **AAD/016/2018**, el primero de fecha 21 de marzo de 2018 y el segundo con fecha 21 veintiuno de junio de 2018 dos mil dieciocho, documentos mediante los cuales fui comisionada para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

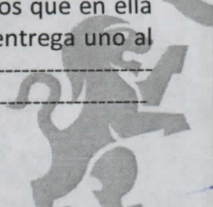
--También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Cementerios; que a la fecha de cierre de la auditoría han quedado como **NO SOLVENTADAS** todas y cada una de las observaciones que le fueran previamente notificadas mediante oficio DA/777/2018 de fecha 24 veinticuatro de julio de 2018 dos mil dieciocho; lo anterior, por los motivos y argumentos expuestos en la parte de conclusiones del Informe Final, que le fuera enviado mediante oficio DA/885/2018 de fecha 16 de agosto del año en curso.-----

--Acto seguido se solicita al Licenciado Jorge Armando Mireles Ornelas, Director de Cementerios, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por el auditor actuante, quedando designados los servidores públicos **CC. Alejandro Carrasco Berumen y Ana Olivia Plascencia Medina**, quienes se identifican ambos con gafete expedido por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara, con números de empleado 0006830 y 0028001 respectivamente, con vigencia del mes de octubre de 2015 dos mil quince al mes de septiembre de 2018 dos mil dieciocho y quienes aceptan la designación.-----

--No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos de la misma fecha en que fue iniciada.-----


-- Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----




Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Cementerios	DA/328/2018	AAD/016/2018	"Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales"

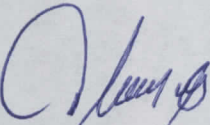
POR LA DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS



Licenciado Jorge Armando Mireles Ornelas
Director

POR LA CONTRALORIA CIUDADANA


Sofía Ramírez Estrada

TESTIGOS


Alejandro Carrasco Berumen


Ana Olivia Plascencia Medina

FIN DEL ACTA

 Gobierno de
Guadalajara

21 AGO. 2018
Kaijen 10-25
RECIBIDO
Dirección de Cementerios
Coordinación General de
Servicios Municipales

Esta hoja de firmas 2/2 forma parte del Acta de Cierre de Auditoría a la Dirección de Cementerios, relativa a "Verificación y comprobación del cumplimiento de las normas aplicables con relación a la asignación de espacios en cementerios municipales", y de fecha 20 de agosto de 2018

